

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Numero LA-72-007-913019984-N-2-2025

Junta de Aclaraciones

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las trece horas del día veintiuno de marzo del año dos mil veinticinco, reunidos en la sala de Juntas Número Uno sita en Belisario Domínguez No. 901, Jardín Colón, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo; con fundamento en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 45 y 46 de su Reglamento, con la finalidad de llevar a cabo el **Acto de la Junta de Aclaraciones del Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. LA-72-007-913019984-N-2-2025**, para la **Contratación de Seguro Vehicular**, solicitados por el **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo**.

A continuación, se hacen las siguientes aclaraciones administrativas:

1. No habrá tolerancia para el inicio del acto de recepción de las propuestas y apertura de las mismas, el recinto se cerrará a la hora indicada y no se aceptarán más asistentes.
2. Deberán apegarse estrictamente a las condiciones establecidas en el punto 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5 de la Convocatoria a la Licitación Pública, debiendo indicar en su propuesta técnica y económica dichas condiciones que en este acto se ratifican, o en su caso asentar "según Convocatoria a la Licitación Pública".
3. Incluir la Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales vigente emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El escrito de interés en participar enviado por el licitante Seguros Afirme S.A. de C.V., Afirme Grupo Financiero, no se encuentra dentro del periodo establecido en esta Convocatoria a la Licitación Pública, por lo que no será tomado en cuenta en este acto, lo anterior de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Los representantes del área requirente y técnica hacen las siguientes aclaraciones:

1. Para el Punto 1.13. Garantías de esta Convocatoria a la Licitación Publica

DICE

La garantía deberá constituirse dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato mediante garantía de cumplimiento a favor de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Hidalgo, por el 10% del importe total del contrato, sin incluir el IVA, de acuerdo con los artículos 48 y 49 de la Ley en la materia.

DEBE DECIR:

La garantía deberá constituirse dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato mediante garantía de cumplimiento a favor del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, por el 10% del importe total del contrato, en caso de incluir el IVA deberá considerarlo, de acuerdo con el artículo 81 Fracción II de la Ley en la materia.

2. Al termino de esta Junta de Aclaraciones en el apartado correspondiente a esta Licitación se subirá a la plataforma de COMPRANET el Anexo Técnico A actualizado para su consulta pública.

Este acto se indica que Alejandro Vázquez Cervantes, Jefe de Departamento de Desarrollo de Proyectos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, es asistido por Jaqueline López Monroy, José Luis Terán Ochoa y Uriel Jassam Cruz Salas, representantes del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo.

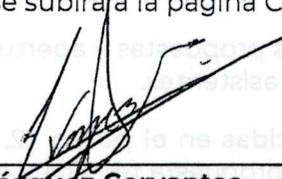
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Numero LA-72-007-913019984-N-2-2025

Junta de Aclaraciones

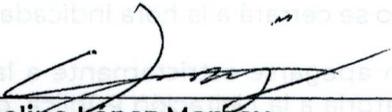
Se acuerda realizar el acto de recepción y apertura de propuestas el día veintiocho de marzo del año en curso a las once horas, en estas mismas oficinas, descritas en el proemio de la presente acta.

Sin otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las trece horas con veinticinco minutos del día en que se actúa, firmando para constancia todos y cada uno de los que en ella intervinieron.

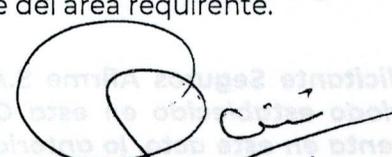
Conforme a lo dispuesto en el artículo 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace constar en este acto que se coloca copia de la presente acta en el libro de Licitaciones Públicas Nacionales 2025, la cual estará disponible durante los siguientes cinco días hábiles, así también se subirá a la página COMPRANET para su consulta pública.


Alejandro Vázquez Cervantes.

Jefe de Departamento de Desarrollo de Proyectos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, representante del área requirente.


Jaqueline López Monroy.

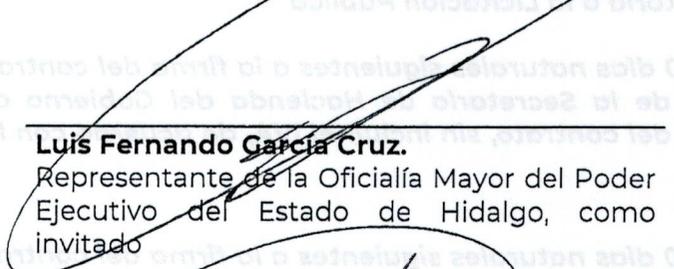
Coordinadora de Técnicos Especializados del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, representante del área requirente.


José Luis Terán Ochoa

Coordinador de Técnicos Especializados del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, representante del área técnica.


Uriel Jassam Cruz Salas

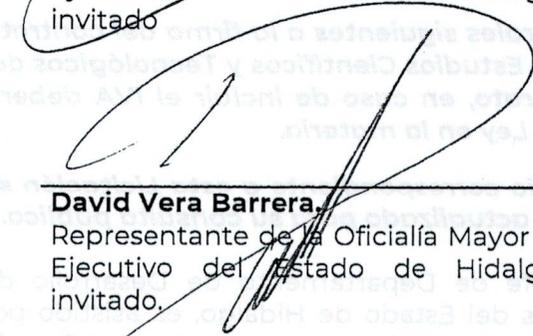
Técnico Especializado del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, representante del área requirente.


Luis Fernando García Cruz.

Representante de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo, como invitado


Mariana Mejía Guasso.

Representante de la Unidad de Planeación y Prospectiva como invitada.


David Vera Barrera.

Representante de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo, como invitado.


Angela Licona Sánchez.

Representante de la Secretaría de Gobierno, como invitada.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Numero LA-72-007-913019984-N-2-2025

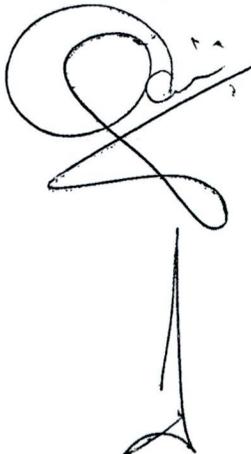
Junta de Aclaraciones



Martha Edith Mejía.
Representante de la Secretaría de Hacienda
como invitada.



Gemima Faride Fayad.
Representante de la Secretaría de Contraloría
como invitada



ANEXO A
RELACIÓN DE VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL CECyTEH.

TOTAL	NUMERO DE INVENTARIO	MARCA	SUBMARCA	AÑO	TIPO DE VEHICULO	Capacidad pasajeros	TIPO DE COMBUSTIBLE	TRANSMISIÓN
1	00-C-001100	CHEVROLET	LUV	2000	PICK UP/ CARGA	5	GASOLINA	MANUAL
2	00-C-003169	NISSAN	VERSA	2013	SEDAN	5	GASOLINA	AUTOMÁTICO
3	00-C-002185	TOYOTA	HIACE	2008	CAMIONETA VAN	15	GASOLINA	MANUAL
4	00-C-001481	FORD	F350	2002	F350/ CARGA	3	GASOLINA	MANUAL
5	00-C-002858	FORD	F350	2011	F350/ CARGA	3	GASOLINA	MANUAL
6	07-D-001864	FORD	MICRO	2001	MICRO	29	GASOLINA	MANUAL
7	00-C-003163	HONDA	PILOT TOURING	2013	CAMIONETA	7	GASOLINA	AUTOMÁTICA
8	00-C-002184	TOYOTA	AVANZA	2008	SEDAN	6	GASOLINA	AUTOMÁTICA
9	00-C-003174	NISSAN	VERSA	2013	SEDAN	5	GASOLINA	AUTOMÁTICO
10	00-C-002187	TOYOTA	HIACE	2008	CAMIONETA VAN	15	GASOLINA	MANUAL
11	06-D-003950	FORD	F350	2009	F350/ CARGA	3	GASOLINA	MANUAL
12	00-C-003175	VOLVO	AUTOBÚS	2013	AUTOBÚS	43	DIESEL	AUTOMÁTICO
13	08-C-003711	FORD	MICRO	2010	MICRO	29	GASOLINA	MANUAL
14	00-C-002177	TOYOTA	RAV 4	2008	CAMIONETA	5	GASOLINA	AUTOMÁTICA
15	00-C-001101	CHEVROLET	CHEVY	1999	PICK UP/ CARGA	2	GASOLINA	MANUAL
16	00-C-002186	TOYOTA	HIACE	2008	CAMIONETA VAN	15	GASOLINA	MANUAL
17	00-C-002183	TOYOTA	AVANZA	2008	SEDAN	6	GASOLINA	AUTOMÁTICA
18	00-C-003168	NISSAN	VERSA	2013	SEDAN	5	GASOLINA	AUTOMÁTICO
19	00-C-002857	FORD	F350	2011	F350/ CARGA	3	GASOLINA	MANUAL
20	00-C-002176	TOYOTA	COROLLA	2008	SEDAN	5	GASOLINA	MANUAL
21	00-C-002175	TOYOTA	COROLLA	2008	SEDAN	5	GASOLINA	MANUAL
22	00-C-003172	NISSAN	VERSA	2013	SEDAN	5	GASOLINA	AUTOMÁTICO
23	00-C-003165	NISSAN	NP300	2013	PICK UP/ CARGA	5	GASOLINA	MANUAL
24	00-C-003164	NISSAN	NP300	2013	PICK UP/ CARGA	5	GASOLINA	MANUAL
25	00-C-002178	TOYOTA	COROLLA	2008	SEDAN	5	GASOLINA	MANUAL
26	00-C-001483	VOLKSWAGEN	EUROVAN	2002	CAMIONETA VAN	8	GASOLINA	MANUAL
27	08-C-003710	FORD	MICRO	2010	MICRO	29	GASOLINA	MANUAL
28	06-C-004040	FORD	MICRO	2010	MICRO	29	GASOLINA	MANUAL
29	00-C-002860	FORD	F550 Y CAJA	2011	F550 Y CAJA	3	DIESEL	MANUAL
30	00-C-003570	TOYOTA	COROLLA	2025	SEDAN	5	GASOLINA	MANUAL